



"INSTITUCION EDUCATIVA SOFÍA HERNÁNDEZ MARÍN"

Con licencia de funcionamiento Resolución 1585 del 5 de Abril de 2010 Secretaría de Educación del Municipio de Pereira/Risaralda/Colombia con código de registro P-12

DANE 166001002746. NIT 816 003 905 - 4.

TS 1.3.2 - 1.3.2.4

ACTA DE INICIO CONTRATO NO.02 CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

En las instalaciones de la Institución Educativa SOFIA HERNANDEZ MARIN, siendo las 8:00 A.M del día 06 de julio de 2026, se reunieron el señor LUIS FERNANDO ECHEVERRY MEDINA, rector y contrante, el señor DUBERT VILLAN BEDOYA OSORIO , contratista y el señor FELIPE CASTILLO GOMEZ, como supervisor, para dar inicio al contrato de prestación de servicios No.02.

OBJETO: Prestación de Servicios Profesionales como Contador del Establecimiento Educativo, prestando el servicio de Asesoría Contable en el manejo de fondos de servicios educativos, de la siguiente manera:

: a) Previa revisión de la información contable se diligenciará y presentará de forma virtual ante la DIAN mediante mecanismo de firma digital la declaración de Retención en la Fuente correspondiente a los meses de vigencia del presente contrato y deberá preparar y entregar borrador para la presentación a través de la plataforma virtual y pago a la Secretaría de Hacienda Municipal de Pereira la declaración de Retención de impuesto de industria y comercio sobre las compras realizadas en el periodo contratado, lo anterior deberá cumplirse de manera oportuna en las fechas estipuladas por estas entidades b) Elaborar todos los informes contables que sean requeridos por las entidades de control y veedurías del orden Municipal, Departamental y Nacional, dando estricto cumplimiento en los términos establecidos para la rendición de los mismos. c) Realizará la entrega de informes contables correspondientes al periodo de vigencia del presente contrato y en la fecha estipulada por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira. Entrega de informes contractuales bimestrales que deban rendirse durante el período contratado ante la Contraloría Municipal de Pereira a través de la plataforma SIA. d). Preparación, diligenciamiento y entrega de informes requeridos por los diferentes entes de control que tengan relación directa con el manejo de recursos de Fondo de Servicios Educativos. e). Presentación de sugerencias y recomendaciones de acuerdo a lo encontrado en el desarrollo de las funciones. Adecuación plan de cuentas según necesidades. f) Asesorar y Acompañar a la tesorera en lo concerniente a la digitación de la información en el Software Contable. g) En coordinación con la tesorera realizar las verificaciones de los informes antes de ser reportados a los diferentes organismos, con el fin de que haya veracidad y certeza en la información. h) Realizar el reporte al SECOP de la contratación que se realice en la institución. i) Efectuar todas las modificaciones, correcciones, aclaraciones o adiciones a la información, que surjan de los diferentes entes de control y demás entidades que los requieran, comprometiéndose a plenitud que los informes tengan total aceptación y aprobación por parte de las entidades. j) Supervisión y acompañamiento al diligenciamiento de los formatos de: Transferencias recibidas, giradas, reservas presupuestales, cuentas por pagar y otros requeridos en el manejo contable. k). Prestar especialmente al funcionario de la oficina de Tesorería y el Rector del Establecimiento Educativo, asesoría contable, tributaria y de apoyo a la planeación financiera mediante asistencia permanente vía telefónica y virtual y de manera presencial mínimo dos (2) días al mes y eventualmente cada vez que se requiera para el buen ejercicio de sus funciones, y para la revisión de la información contable y presupuestal. L) presentación de la información exógena tanto de industria y comercio como la que se debe presentar ante la DIAN.

CRA 26 N° 74 B 111 BARRIO LA ISLA DE CUBA - TELEFONO 3272380-3371333 CEL. 3164254547

E-MAIL: sofiahernandez@pereira.gov.co - sofiahernandezmarin@gmail.com



"INSTITUCION EDUCATIVA SOFÍA HERNÁNDEZ MARÍN"
Con licencia de funcionamiento Resolución 1585 del 5 de Abril de 2010 Secretaria de Educación
del Municipio de Pereira/Risaralda/Colombia con código de registro P-12
DANE 166001002746. NIT 816 003 905 - 4.

TS 1.3.2 - 1.3.2.4

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (9.000.00)

FECHA DE INICIO: 06 de julio de 2026. ✓

DURACIÓN: Desde el 06 de julio al 31 de diciembre de 2026. ✓

Para constancia se firma en Pereira a los 06 días del mes de julio de 2026. ✓

LUIS FERNANDO ECHEVERRY MEDINA
C.C.94365266
RECTOR
DIR: CRA. 26 N° 74 B 11 LA ISLA
TEL: 3272380
Contratante

DUBERT VILLAN BEDOYA OSORIOZ
C.C. 71.688.417
CONTADOR
DIR: CALLE 82 No. 39-07
CEL: 3183888978
Contratista

FELIPE CASTILLO GOMEZ
C.C. 1192784477
TESORERO
DIR: CRA 26 No 74B 11 LA ISLA
TEL: 3145248243
SUPERVISOR